

Guayaquil, 02 de Febrero del 2015

Juliana

**Superintendencia de Compañías**

Ciudad.-

Por medio de la presente me permito presentarles a ustedes la información referente a Compañías Extranjeras, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 6 y 415 de la Ley de Compañías:

1. Formulario de Información de Sociedad Extranjera con la Nómina de Accionistas de la Sociedad Extranjera suscrita por el Apoderado Legalmente constituido y certificada ante un Notario Público; documento que acredita al apoderado legalmente constituido.
2. Certificación extendida por la autoridad competente del país de origen en la que se acredita que la sociedad extranjera se encuentra constituida legalmente en el país.

Autorizo al Sr. Christian David Campuzano Morante con C.I. 0920208600 para que efectúe la entrega del presente documento.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

Maria de los Angeles León Chiriguaya  
Maria de los Angeles León Chiriguaya  
Contador  
Predial Colombia S.A.



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL  
RECIBIDO

11 FEB 2015 12:30

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: Michelle

Superintendencia de Compañías  
Guayaquil

Visítenos en: [www.superclases.gob.ec](http://www.superclases.gob.ec)

Fecha:

02/FEB/2015 13:56:07 Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: 3734-0  
MARIA LEON

Expediente: 32615

RUC: 0190315185001

Razón social:  
PRÉDIAL COLOMBIA S.A.

SubTipo trámite:  
DOCUMENTACION DE COMPAÑIAS  
EXTRANJERAS

Asunto:  
DOCUMENTACION DE COMPAÑIAS  
EXTRANJERAS

Revise el estado de su trámite por INTERNET  
Digitando No. de trámite, año y verificador = 66